INFORMACIÓN DE FIRMA: Los sellos al documento original | CSV : GEISER-5834-a510-1dc5-6394-b9aa-8007-50fd-5d89 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección https://run.gob.es/hsbzvympyF

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA CÓDIGO 37/3/PAD/2425 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

Ante este Rector se tramitan recursos de alzada presentados en el Registro Electrónico de esta Universidad, los días 01, 09, 10, 14, 21 y 24 de septiembre de 2025 por D.ª SANDRA RUTE PÉREZ, D. JOSÉ LUIS VÍLCHEZ TORNERO, D.ª ANTONIA PILAR PACHECO UNGUETTI, D.ª ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA, D.ª MARÍA DEL MAR GÓMEZ PÉREZ y D. PABLO FERNÁNDEZ NAVARRO contra el acuerdo de fecha 01 de agosto de 2025, por el que la Comisión Evaluadora efectúa la propuesta de provisión de la plaza con código 37/3/PAD/2425 perteneciente al ámbito de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, convocada por resolución de la Universidad de Granada de fecha 07 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor para el curso 2024-2025 en el Campus de Granada.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para conocimiento del contenido íntegro del mencionado recurso y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,
Arturo Roldán Garzón

Firma (1) - ARTURO ROLDÁN GARZÓN
En calidad de DIRECTOR DE SERVICIOS JURÍDICOS

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): CB2312433644210BC5A4E0D2B21222FA
08/10/2025 - 13:25
Pág. 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO: GEISER
Nº registro: U00800056e25N0000392
CSV: GEISER-5834-a510-1dc5-6394-b9aa-8007-50fd-5d89
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://run.gob.es/hsbzvympyF
FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO: 08/10/2025 14:02:57 Horario peninsular
Validez del documento: Original

GEISER-5834-a510-1dc5-6394-b9aa-8007-50fd-5d89